



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MÁLAGA**JUTJAT DE LO SOCIAL Nº 9 DE MÁLAGA****12526***Procediment: Seguritat Social en matèria prestacional 723/2016*

D/Dª. MARIA DOLORES FERNANDEZ DE LIENCRES RUIZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 9 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 723/2016 se ha acordado citar a BAHÍA DEL GUADALQUIVIR S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día **DOCE DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 9:40 HORAS** para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª. (LOS JUICIOS SE CELEBRAN EN LA SALA DE VISTAS QUE ESTA EN LA PLANTA BAJA) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a BAHÍA DEL GUADALQUIVIR S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintisiete de octubre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

